

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXV.—Número 9.314

Director: Don José Estraña

Vieles 21 de febrero de 1919

REBOLLEDO, CORONAS DE FLORES, Blan ca, 2. Teléfono, 755 y 223.



LA SEÑORITA

D. EOLISA DEL VALLE Y TIJERA

ha fallecido en el día de ayer

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hermanos doña Antonia, don José María, don Bernardo y doña Julia; hermana política doña Pilar Lartigan; tíos doña Ulpiana Tijera y don Manuel Francisco Martínez; sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amistades le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará á las DOCE de la mañana del día de hoy, desde la casa mortuoria, calle de Juan de la Cosa, número 19, al sitio de costumbre, favor por lo que les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, á las ocho y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

Santander 21 de febrero de 1919.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN.—ALAMEDA PRIMERA, 22



LA SEÑORA

DOÑA CARMEN SENTIES MUÑOZ

(Viuda del Collado Murga)

Falleció en el día de ayer, á la edad de 58 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual don Valentín Fernández (capellán del Hospital de San Rafael); su hijo don Federico del Collado; hija política doña María de los Angeles Medina, viuda del Collado; nietas María de los Angeles y María Josefa; hermanos políticos doña Jesús y doña Dolores del Collado, y don Moisés Echeagaray; tíos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amistades le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, viernes, á las doce, desde la casa mortuoria, calle de Menéndez de Lruarca, número 33, al sitio de costumbre, favor por los que les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, á las ocho y media, en la capilla del Hospital de San Rafael.

Santander 21 de febrero de 1919.

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN.—ALAMEDA PRIMERA, 22



EL SEÑOR

D. Anastasio Noriega Guerra

FALLECIÓ EL 14 DEL CORRIENTE EN SU CASA DE NARGANES (ASTURIAS)

A LOS 54 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su viuda doña Inocencia Miguélez, hijos doña Ramona, Ambrosio, María, Manuel Ramón; hijos políticos D. Anita Noriega, don Evaristo Gestera y don Manuel Roiz nietos y demás parientes,

RUEGAN á sus amistades le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán á las diez, de los días 25 y 26 del corriente, en las iglesias de Colombres y Narganes, respectivamente, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Unquera, 18 de febrero de 1919.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

FUNERARIA ANGEL BLANCO, VELASCO, 6, BAJO TELEFONO NUM. 227.

Buenaventura Rodriguez Parets

ABOGADO

Horas de consulta, de nueve á doce de mañana y de tres á cinco de la tarde, excepto los días festivos.

Antes de Escalante (antes Correo) 12, 1.ª derecha

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.

Inyecciones intravenosas del 606.

CONSULTA: de 10 á 4 y de 3 á 5.

AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.ª

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 á 4. Teléfono 923.

Reanuda su consulta.

José Palacio

MEDICO CIRUJANO

4.ª vías urinarias.—Cirugía general.

Enfermedades de la mujer.

Inyecciones del 606 y sus derivados.

Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos.

BURGOS, 1, 1.ª

Rodrigo D. Espina

ABOGADO

Reanuda su consulta, de 10 á 12 y media de la mañana.

Plaza Mayor, 5, primer piso

TORRELAVEGA

Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos.

PAZ, 2, 3.ª

Carlos M. Conachy

DENTISTA

Calle de Castelar, 4

Impresos económicos

En los talleres de EL CANTABRICO, montados con todos los adelantos modernos, se hacen toda clase de impresos para el comercio. Estereotipo curvo y plana para grandes tiradas. Pídanse presupuestos.

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias.

Inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich.

Consulta todos los días laborables, de once y media á una.

Alameda Primera, 10 y 12.

DOS VOLUNTADES

El pleito catalanista vuelve á tener actualidad al requerir sus defensores á los jefes de las minorías para que expongan su criterio acerca del Estatuto catalán.

Lo que cada cual piensa acerca del particular, es bien conocido de todos; pero el señor Cambó y demás catalanistas piden que esas ideas se expongan en el Congreso, y de ahí la nueva fase que toma el asunto.

Para nadie es un misterio que aquel ha languidecido bastante, y que no parece existir, en quienes le han promovido, el entusiasmo de los primeros días; de ahí la necesidad de dar calor á la idea, de excitar los ánimos y de promover discusiones y provocar votaciones que levanten el decaído espíritu é infundan nuevos alientos á quienes piden la supremacía catalana, y si posible fuese, la separación del Principado del resto de la nación.

Un diputado catalanista dijo en el Congreso que se acuerda al "referendum" para que se conozca la voluntad de Cataluña, voluntad que debe ser tomada en consideración por ser bien explícita.

Para este señor, esa voluntad es más atendible y es superior á la de toda España; pero no cuidó de pedir que se extendiera la consulta al resto del país por medio también del "referendum", pidiendo á las Castillas, á Andalucía, á Galicia, á Asturias, á Aragón, á Valencia, y á todas las provincias no catalanas, que digan cuál es su pensamiento ante las peticiones de estos últimos y cuál su voluntad; en una palabra, si están ó no conformes con que se conceda la autonomía á Cataluña en forma de privilegio, haciendo abstracción de las demás regiones españolas, ó si la ley que para aquella se vote é implante, sea general ó igual para todos.

Y si ese "referendum" fuera, que indudablemente sería, contrario á las aspiraciones del señor Cambó, encontrándose frente á frente y en oposición la voluntad catalana y la del país español no catalán ¿cuál habría de prevalecer? ¿cuál habría de imponerse á la otra?

Sobre esto no puede haber discusión: la ley de la mayoría había de ser atendida, pues no es posible que la voluntad de una parte del todo, por valiosa que dicha parte sea, haga sucumbir á la voluntad de los demás.

Autonomía del municipio: esa es la base de la regeneración política española, del saneamiento de la vida pública, sin debilitar los resortes del Estado para mantener la unidad, que debe ser cada día más fuerte, más firme, si queremos vivir como nación soberana, dueños de nuestros destinos.

El momento es decisivo para el porvenir de España y creemos que nuestros prohombres sabrán verlo así y no abdicarán de aquello que es esencial para la verdadera patria.

¡Que se cumple una misión!

Hemos ido recogiendo, en las columnas de EL CANTABRICO, todo lo que se ha dicho, todo lo que se ha discutido acerca de la actitud de los queridos compañeros nuestros que en un momento dado fueron considerados por el presidente del Congreso, señor Villanueva, como una "clase hospitalaria", acogida en esos salones de sesiones donde no se hace más que política; como unos indefensos amparados y misericordiosamente favorecidos!

El teléfono "hablaba", y nosotros hemos reproducido todo lo que nos decía nuestro corresponsal. Y crean sinceramente nuestros lectores, que nos estamos "consumiendo la sangre". ¡Con tanto como hemos contribuido á que la necesidad más ó menos elocuente, amparada por un acta, sea, para los pueblos toda una norma de conducta!

Pero ya pasó la tormenta. El señor Villanueva "ha vuelto en sí", y ha dicho que don Diego "dijo" no dijo "dijo", que don Diego "dijo" no dijo "dijo", con una prueba más del olímpico desprecio con que tratan los martes á los periodistas aquellos mismos señores que los miércoles acuden á nosotros para decirnos que si se les podría hacer, en seguida, tal favor de expresión, ó tal merced de omisión, porque callar, á veces, es un inmenso beneficio para un profesional de la política.

El señor Villanueva dió, textualmente, las siguientes explicaciones en el Congreso, contestando á unas frases de nuestro antiguo y siempre admirado compañero en la prensa, señor Francos Rodríguez:

"Cuando en el día pasado á que S. S. se ha referido, llamó la atención sobre la palabra "hospitalaria", que yo pronunciara, recordará la Cámara que en el acta dije: sustituiría por la que creáis más conveniente, con tal de que sea una palabra que, lejos de envolver ofensa de ninguna especie, lleve consigo la altísima consideración que yo debo á las personas á quienes me refería y á la clase á quien aludía. Después, recordará que cuando el señor Barcia intervino, pidiéndome también aclaraciones, me apresuré á repetir lo que ya había dicho; esto es, que los periodistas están aquí en el cumplimiento de su deber y en uso de un derecho constitucional, como todos los ciudadanos, y, por consiguiente, que la Presidencia no podía desconocer este derecho; antes al contrario, veía, con el agrado con que todos los que aman el sistema parlamentario han de verlo, que asistía al cumplimiento de su misión, siendo como el complemento del sistema, porque no podía olvidar, y de los más importantes lo he aprendido, que la Prensa, como institución, nació en realidad con la primera de nuestras Constituciones y como parte integrante del régimen parlamentario, y, por consiguiente, todo cuando en el campo de la política, desde el Congreso y desde la otra Cámara, se hiciera contra ella, sería ir contra el propio sistema en sus más sólidos y más profundos cimientos."

Dijo también el señor Villanueva, siempre tan político: "Por parte del que ocupa la Presidencia en estos momentos no hay inconveniente alguno en decir, al declarar que la Prensa cumple su misión asistiendo á esa tribuna (señalando á la de los periodistas); que usa de un derecho constitucional y que merece la más alta consideración de los Cuerpos Colegiados, como la de todos los que estimen al que cumple con su deber."

Y añadió luego, en uno de esos arranques que tan delicamente recogen los taquígrafos:

"Y todavía si fuese preciso, diría más; porque, así como tengo la obligación aquí de mantener incólume la autoridad del presidente, y me dejaría, señores diputados, arrebatar hasta la vida antes de consentir voluntariamente que sufriese el más mínimo menoscabo, también estoy obligado á ser justo con los demás, no generoso, como alguien ha podido decir, porque sea este puesto muy elevado y yo lo ocupe, no; nada de generosidad, solamente justicia, y yo se la hago á todos los que penetran en este recinto en el cumplimiento de su deber y en el estar compartiendo con nosotros obligaciones que tenemos todos para con la patria."

Todo está muy bien. Los periodistas que están trabajando en la tribuna de la Prensa no tienen derecho á hablar en el Parlamento; pero algunas veces vale más que hable un reporter listo que un diputado tonto...

AVISO

Siendo varias las quejas que nuestros asociados han hecho llegar á esta Directiva, de que son varias las personas que sin estar debidamente matriculadas hacen operaciones de Aduanas, principalmente de cabotaje ó que reciben mercancías por los ferrocarriles para su embarque ó reexportación por tierra á otras plazas, llama este Colegio la atención de dichas personas, por medio de este AVISO, para que se abstengan de hacer dichas operaciones que nos perjudican en nuestros intereses ó bien que se don de alta en la correspondiente distribución inmediatamente, pues de no hacerlo así, se pasarán las correspondientes denuncias á la Delegación de Hacienda.

El Colegio de Comisionistas de Aduanas.

Los numantinos á autonomistas.

La Sociedad Económica Numantina de Amigos del País ha publicado un interesante documento acerca de las aspiraciones autonomistas y de los intereses generales.

De este documento, muy notable, copiamos las siguientes frases:

"La causa principal que impide que nuestra riqueza adquiera todo el desenvolvimiento que nuestras condiciones naturales y sociales consienten, estriba en la política económica que viene rigiendo en el régimen arancelario. Con elevadísimos derechos en el arancel de aduanas á determinados productos se han conseguido beneficios muy grandes, pero los perjuicios han sido enormemente mayores, pues esta protección ha sido pagada con exceso grande por el país, ha encaerado la producción y la vida, ha restringido el consumo y ha depreciado nuestros productos de exportación.

Y es preciso hacer constar que esos beneficios, enormes, obtenidos con la ayuda violenta del arancel en las zonas y comarcas en que más se habla de emancipación del Poder central, han podido ser atribuidos á superioridad productora de esas zonas y comarcas y utilizarse en sus campañas regionalistas; y que las graves perturbaciones que con frecuencia suelen presentarse en esos centros industriales artificiosos y tan antieconómicamente obtenidos, constituyen grave preocupación y pesadísima carga para toda la nación.

El ferrocarril á Algeciras.

Se sigue discutiendo en la prensa el proyecto de ferrocarril directo de la frontera á Algeciras. En un estudio que publica "La Voz de Castilla", de Burgos, dice su autor, don L. Gante, que se puede deducir las siguientes conclusiones de todo lo que sobre este proyecto se viene diciendo:

"Solución rápida y económica la de Madrid á Dax por Hendaya con empalme en Burgos; á desembolso, 170 millones para la construcción del trayecto Madrid-Burgos (meridiano), 16 millones y medio para adaptar al ancho de vía internacional los 275 kilómetros de Burgos á Hendaya, 7 millones para hacer la doble vía que falta en los 71 kilómetros de Miranda á Alsasua. Total 193 y medio millones de pesetas y 595 kilómetros de recorrido. Realizable en muy pocos años.

Solución tardía por lo compleja y cara, la de Madrid á Dax por los Aldudes; á desembolso, 354 millones trayecto Madrid á Urtiaga (frontera), 85 millones desde este punto al empalme en Dax. Total 439 millones de pesetas y 550 kilómetros de recorrido. Puede asegurarse que por este camino con tracción eléctrica tardarían muchos años los extranjeros en poder hacer el viaje á Dakar."

Y añade el señor Gante en su escrito: "Si se tratara de establecer una línea completamente nueva de París á Algeciras, nos parecería muy bien la aplicación de los más modernos procedimientos; pero lo mejor suele ser enemigo de lo bueno y esto aconseja una solución favorable al porvenir de nuestra red ferroviaria en vez de asentarla un golpe mortal. La colaboración de la Compañía del Norte convirtiéndose en constructora y explotadora del directo, facilitaría y solucionaría reduciendo considerablemente los gastos del problema, y la que hasta ahora ha sido un obstáculo para el acrecentamiento de Burgos, pudiera ser nuestra mejor aliada hoy, que vé sus intereses amenazados."

Y como ya hemos dicho, á los santanderinos nos conviene muchísimo que con la nueva línea se favorezca á Burgos, pues así resultaremos nosotros favorecidos cuando se prolongue hasta quehacer el ferrocarril de Oñate.

Dr. Sáinz de Varanda

Especialista en partos y ginecología.

Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza.

EL ATENTADO CONTRA CLEMENCEAU

POR TELEFONO

EL SENTIMIENTO EN FRANCIA

París.—En la sesión celebrada en la Cámara de los Diputados, M. Pichon ha expresado el hondo sentimiento que en toda Francia ha producido el criminal atentado contra Clemenceau y la gran indignación que ha provocado.

Añadió que esa misma indignación no sólo se limitará á Francia, sino que se hará extensiva al mundo entero. En todas partes—terminó diciendo—se hacen votos por la salud del gran patriota.

M. Renauder declaró, en nombre de los socialistas, que aunque adversario político del presidente se asociaba al sentimiento de la Cámara, pues los socialistas no olvidan que uno de sus más ilustres hombres, M. Jaurés, fué víctima de parecido atentado.

Londres.—La noticia del atentado de que ha sido víctima Clemenceau ha producido indignación en Inglaterra.

El rey Jorge envió inmediatamente un telegrama expresando su protesta por el atentado contra el hombre que tan grandes y valiosos esfuerzos realizó por Francia y los aliados.

Lloyd George envió otro despacho en parecidos términos.

Bonar Law dió cuenta del atentado en el Parlamento, pronunciando palabras de elogio.

Mr. Churchill, en un discurso pronunciado en Londres habló con gran entusiasmo de la obra realizada por el presidente del Consejo francés.

En esta ocasión el pueblo inglés expresa un profundo aprecio hacia la gran obra de Clemenceau, y hace los votos más fervientes para que cure rápida y completamente.

EL DICTAMEN FACULTATIVO

París.—Los doctores que asisten al presidente del Consejo de ministros han publicado el siguiente boletín sanitario.

M. Clemenceau sufre una herida en la parte posterior del omóplato derecho. La herida es penetrante, sin lesión visceral.

El estado general del herido, es perfecto.

EL SENTIMIENTO EN AMERICA

París.—Mr. Lansing estuvo en el domicilio de M. Clemenceau para expresar el sentimiento unánime del pueblo americano, el suyo propio y el de los demás miembros que integran la Comisión americana de Paz, por el atentado de que ha sido objeto el gran estadista francés.

OPTIMISMO DE LOS MEDICOS

París.—A las ocho de la noche el estado del herido continuaba siendo estacionario, sin notarse ninguna variación en las características. No obstante, los médicos que le asisten se muestran optimistas y esperanzados, pues confían en que en el examen de mañana podrán dar un pronóstico por completo favorable.

UN TELEGRAMA DEL REY DE ESPAÑA

Madrid.—Don Alfonso ha dirigido á París, al tener conocimiento del atentado contra Clemenceau, el siguiente telegrama:

"A M. Poincaré, presidente de la República francesa.

Expreso á V. E., en nombre de España, de la reina y en el mío, nuestra simpatía por M. Clemenceau, con motivo del atentado, que nos ha producido la indignación consiguiente.

Al mismo tiempo compartimos la satisfacción de Francia, por haber salido bien M. Clemenceau, cuya vida es tan preciosa para Francia, á la que tan buenos servicios ha prestado.—Firma: Alfonso XIII."

TAMBIEN SE ASOCIA EL GOBIERNO

Madrid.—El presidente del Consejo ha telegrafado al embajador en París lo siguiente:

"Al enterarnos del criminal atentado contra el presidente del Consejo de ministros, me apresuro á encarecer á V. E. que por el conducto más rápido y eficaz exprese al Gobierno francés la sentida y enérgica protesta del de su majestad, por

dicho acto, que merecerá la reprobación del mundo civilizado.

Transmitase también mis fervientes votos por el inmediato restablecimiento de tan eminente personalidad.

Si fuese posible que el Gobierno de su majestad al expresar estos sentimientos es el intérprete de la opinión unánime del pueblo español.

Telegráficamente se ha sido detenido el criminal y envíe frecuentes noticias del curso del herido.—Conde de Romanones."

LA PRENSA FRANCESA

París.—La Prensa francesa reprobaba unánimemente el atentado de que ha sido objeto el presidente del Consejo, haciendo fervientes votos por el total y pronto restablecimiento.

Reconoce que este atentado aumentará la creciente popularidad de Clemenceau.

OTRA VERSION DEL SUCESO

París.—Los facultativos acudieron á casa de M. Clemenceau á quien practicaron la primera cura.

En otros despachos se decía que el atentado contra M. Clemenceau se realizó en el momento en que el automóvil pasaba por el ángulo que forman la calle de Franklin y el boulevard de Lesseps.

Un individuo oculto en un mingitorio, se precipitó á la ventanilla é hizo cinco disparos de revólver.

Uno de los proyectiles alcanzó muy ligeramente en el hombro á M. Clemenceau, quien se apeó del coche y regresó á su domicilio.

La multitud se abalanzó sobre el agresor, el cual, tratando de defenderse con el mismo revólver, hacía fuego contra la policía y el público.

Un guardia y el mecánico del automóvil resultaron heridos.

El agresor, apellidado Cottin, es un fabricante nacido en Compiègne.

A medio día, el comisario de policía del distrito de la Muelle, en cuya jurisdicción ocurrió el atentado, estaba interrogando al criminal.

La multitud se estacionó en los alrededores del domicilio de M. Clemenceau dando vítores al salvador de Francia.

Tuvo que intervenir la policía para asegurar el orden.

Inmediatamente se acudieron á la casa del presidente numerosas personalidades para felicitarle por haber salido tan bien parado.

Pichon y Doumergue, fueron los primeros en desfilarse por la residencia del jefe del Gobierno.

DECLARA EL AUTOR DEL ATENTADO

París.—Cottin ha declarado que es anarquista integral, amigo de los hombres.

Hace siete meses—ha dicho—que venía meditando mi plan y días atrás me decidí á ponerlo en práctica.

Añadió que ayer compró un revólver de nueve tiros á un soldado desmovilizado.

Dándole cuenta de las dificultades que tendría que vencer para realizar mi propósito, me escondí en un mingitorio, desde donde hice el primer disparo contra Clemenceau.

Este dióse inmediatamente cuenta de la agresión, exclamando: "Ese va á errar el tiro".

El soldado que iba con el chéfer se arrojó sobre mí, siendo desarmado por un transeúnte.

Un sujeto llamado Dreyfus, que pasaba accidentalmente por el lugar del suceso, al ver que Cottin era maltratado, protestó enérgicamente.

Este sujeto fué detenido, manifestando que si había protestado era por desconocer el hecho.

Cottin se le han ocupado dos cargadores llenos de proyectiles.

EN EL DOMICILIO DE CLEMENCEAU

París.—El presidente de la República, acompañado de todos los ministros y de los mariscales Poch y Pelain, estuvieron á visitar á Clemenceau en su domicilio.

En el transcurso de la conversación que el presidente de Consejo tuvo con sus visitantes, manifestó que parecía conocer á su agresor, pues la noche antes había advertido su presencia.

Clemenceau ha comido ligeramente.

Las listas colocadas en el portal se cubrieron ayer de firmas, entre las que figuran las de representantes de las colonias inglesas.

Santander, 20 de febrero de 1919.—Por la Junta de Gobierno, el secretario, Manuel Orta Alonso.

MADRID A LA DIA

(IMPRESIONES)

Ya se arregió el conflicto de la carne. ¿Saben ustedes cómo? Pues muy sencillamente: autorizando al gobernador á los carniceros para que nos la vendan con media peseta de subida. Maravilloso árbitro, ¿eh? Así se arregla todo y se gobierna perfectamente.

Este concierto entre vendedores y gobernador, que á nosotros nos resulta desconocido, es transitorio; terminará en primer de marzo. Y en el interin el ministro de Abastecimientos preparará una solución definitiva como para los cerros tiblan; porque si aquella acordada por don Leopoldo, nos costará entonces la carne el doble que ahora.

Ahora, como se ha dicho, los carniceros pueden, autorizadamente, recargar el precio en media peseta por kilogramo, pero un empleado del matadero muy entendido en estos menesteres, me asegura que los dos reales se elevarán á cuatro en la práctica, como, inversamente

Anís Udalla (MARCAS REGISTRADAS) Coñac Udalla

BALDOMERO LANDA (Sucesores) Udalla (Santander.) Para pedidos, Ladislao Moreno, Concordia, 7, duplicado, Teléfono 802.

SASTRERIA INGLESA CASA GIRIBET

LINEARES Y GARAYO

MAQUINARIOS INGLESES.—ESMERADA CONFECCION, PUENTE, 4.—TELEFONO N.º 132.

Importante exposición. Reprint de géneros ingleses. Exclusivo depositario para Santander de las importantes fábricas O. Roberts Sous, Meyer Bormeul y Mandelsson.

SASTRE DE LA REAL CASA

Blanca, 11.—GABANES MANDELSSON.—Teléfono 910.

GASOLINA A 1'75 EL LITRO

Garage Suárez Murias (S. A.)

Accesorios—Pneu—Aceites. Tel. 648.

MITIN REPUBLICANO

Para protestar contra el caciquismo español, secundando así la campaña iniciada en las regiones andaluzas, la Juventud radical, con la colaboración de los elementos republicanos, ha organizado un mitin público, que se celebrará mañana sábado, a las ocho y media de la noche, en los salones de la Casa del Pueblo.

También se proponen los radicales demostrar su simpatía al ex diputado don Alvaro de Albornoz, a quien se persigue por los conceptos que emitió en el mitin del pasado domingo.

En el mitin harán uso de la palabra los concejales don Manuel Torre y don Isidro Mateo, además de otros oradores aún no designados.

Convocatorias y Avisos.

SOCIEDAD DE EBANISTAS Y CARPINTEROS

Esta Sociedad convoca a todos los delegados de obras y talleres a una reunión que se celebrará hoy viernes, a las 8 de la noche.

Siendo el asunto a tratar de verdadera importancia, se ruega no dejen de asistir.—La Directiva.

SOCIEDAD DE DUEÑOS DE CARROS DE TRANSPORTE

Esta Sociedad celebrará junta general el domingo, 23 del corriente, a las nueve de la mañana.

Se ruega a los socios la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de interés para la Sociedad.—El secretario Manuel Martínez.

AL MAGISTERIO MONTAÑÉS ASOCIADO A LA NACIONAL

Vistos los escrupulos del señor presidente de la provincial para convocar, e ignorando lo que resolverá, como no hay otro día festivo que el domingo, 23, antes del próximo 2 de marzo, en que se reunirá la directiva de la nacional, creyéndome obligado a daros cuenta

de mi comisión antes de la última fecha, os participo que el 23 del actual, de diez a doce, estaré en la escuela de don Cecilio Ayuela, calle de la Libertad, donde podreis examinar el estado del interrogatorio.—Antonio Ruiz.

PARTIDO REPUBLICANO AUTONOMO

Se convoca a los afiliados a este partido a la junta general que se celebrará mañana sábado, a las ocho de la noche, en el Casino Republicano, Alsedo Bustamante, 6 (esquina a Torrelavega), para la renovación del Comité municipal y tratar asuntos de gran importancia para este partido.

Se ruega la más puntual asistencia.

JUVENTUD REPUBLICANA

Se convoca a todos los individuos pertenecientes a esta agrupación a la asamblea extraordinaria que se celebrará hoy viernes, a las ocho y media de la noche, para tratar de asuntos importantes.

Nota.—Se solicita a los delegados de las Secciones asistan a la asamblea.

JUVENTUD Y ARTE

Se convoca a todos los que pertenecen a la citada Sociedad a una reunión que se efectuará hoy, a las nueve en punto de la noche, en la barbería de Angel Manteca, plaza de las Navas de Tolosa.

Se ruega la asistencia de todos a esta reunión, por tener que tratarse el asunto de celebrar una velada en esta localidad.

SOCIEDAD DE CONSTRUCTORES DE CALZADO

Esta Sociedad celebrará hoy viernes, a las ocho y media de la noche, junta general extraordinaria para tratar asuntos importantes para el gremio.

Se ruega la más puntual asistencia.

Las palabras del conde de Romanones fueron muy comentadas.

LA CUESTION DEL PAN.

Esta tarde, a las seis, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria exclusivamente convocada para tratar del conflicto planteado por el anuncio de huelga de los obreros panaderos, si los patronos no acceden a mejorarles los jornales.

Se anunciaba también la dimisión del ministro de Abastecimientos de ser rechazadas sus disposiciones por el Ayuntamiento.

Se referían a la Real orden de la nueva tasa de las harinas, tasando en 66 céntimos el precio del pan y facultándose al ministro para resolver la cuestión.

En la discusión intervinieron todos los concejales para exponer sus opiniones, promoviéndose amplias discusiones y acordando no aceptar las proposiciones del ministro de Abastecimientos con sistemas en que se deje a los patronos un margen de seis céntimos en kilo de pan para que puedan atender a las peticiones formuladas por los obreros.

Al tenerse noticias del resultado de la sesión del Ayuntamiento, se creyó que tendría repercusión en el Gobierno.

Consejo de ministros.

Para tratar de esta cuestión se reunió el Consejo de ministros, a las diez y media de la noche, en el domicilio del señor conde de Romanones.

El Consejo terminó a la una de la madrugada. Se facilitó a la prensa la siguiente nota: "El ministro de la Gobernación dió cuenta de las últimas noticias recibidas de Barcelona, especialmente de la de "La Canadiense", noticias que, por desgracia, acusan mayor gravedad de las recibidas hasta el último Consejo.

El Gobierno examinó detenidamente la marcha del conflicto y las proposiciones de las autoridades de Barcelona, acordando la línea de conducta que ante ello debe seguirse. El ministro de Abastecimientos continuó la exposición que comenzó a hacer en el Consejo de esta mañana acerca de la situación creada en Madrid y en diversas provincias, sobre todo en las del litoral, por la escasez de trigo y la falta de arribos de la Argentina, añadiendo que, en parte, había desaparecido el peligro de la escasez del trigo y harina en Madrid y que no queriendo tomar sobre sí la responsabilidad del conflicto de los panaderos, dejaba su solución al Ayuntamiento de Madrid.

El presidente dió cuenta del resultado satisfactorio que han tenido las negociaciones seguidas con motivo de la incautación de los barcos alemanes que llevan el nombre de España."

AMPLIACION

Aunque no se ha facilitado ampliación del Consejo por el avanzado de la hora, es indudable que la agravación de la huelga de "La Casadiense" motivó la reunión de esta noche, en la que se adoptaron algunas medidas de carácter extremo a propuesta de las autoridades de Barcelona.

Se estudió el problema que plantearán mañana los panaderos de Madrid declarándose en huelga, conviniendo en que no llegaría a faltar el pan candeal.

El señor Argente, dada la situación difícil en que se encuentra, puso su cargo de ministro de Abastecimientos a disposición del jefe del Gobierno, pero no le fue aceptada la dimisión, aunque su permanencia en el ministerio dependerá de como se resuelva el conflicto planteado.

Las Cortes.

Senado.

Se abre la sesión a las cuatro menos diez, bajo la presidencia del señor Ginzard.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ESPERABE pide que se adopten las medidas precisas para lograr el abaratamiento de las subsistencias, que han adquirido tal precio que los obreros no pueden comer, no vislumbrándose ninguna baja.

Solicita trabas para la exportación y que se cumplan las disposiciones dictadas sobre la materia, impidiendo el contrabando.

El ministro de Fomento reconoce la gravedad de estas cuestiones.

Alude a la dificultad de evitar el contrabando con Portugal, pues las fronteras de la nación vecina son casi ilusorias, ya que no hay cordilleras, ríos ni otros accidentes del terreno.

Rectifica el señor ESPERABE.

El señor Dato contestó de palabra al marqués de Villabrigida diciendo que, después de los derroteros que había tomado el debate, no le parecía bien hacer indicación alguna al señor Sánchez Guerra.

Al conocer la contestación el señor conde de Romanones, se encogió de hombros y abandonó el salón.

Al pasar luego el jefe del Gobierno por un grupo de diputados y periodistas, dijo con marcado disgusto.

—Estoy ya cansado; esto es inconcebible; al peso que vamos no hay posibilidad del Consejo que pueda cumplir el compromiso de aprobar los presupuestos. Esto no puede seguir así. Es mucho sobar.

No me voy ahora del Congreso porque no tengo el coche, pero estoy harto de sufrir.

Congreso.

Preside Villanueva, quien abre la sesión a las tres y media.

El señor HERRADA formula un ruego de interés local para Badajoz.

Contina la discusión de la proposición incidental del referéndum individual para Cataluña.

Rectifica el señor Pi y Suñer, lamentándose de que no intervengan los jefes de las minorías.

Los señores Dato, La Cierva y Alba dicen que todavía no ha terminado el debate.

El señor Pi y Suñer se apoya en distintos argumentos para sostener que hay que ir al referéndum.

El señor ANDRADE, en nombre de los conservadores, explica la actitud de aquella minoría.

Los conservadores—dice—no pueden prestar sus votos por representar la proposición una infracción constitucional y ser además ineficaz, pues pretenden que no represente la opinión unánime de Cataluña.

Cree que a lo que se debe ir es a la autonomía de los Municipios dando a aquellas regiones las reivindicaciones que tienen derecho, las legales, sin perjuicio de las otras regiones.

Se lamenta de que el problema de la autonomía absorba la atención de los gobernantes cuando en España hay otros asuntos más trascendentales y más hondos que el estudio del Estatuto.

Termina con un párrafo muy elocuente, relativo a la labor que debe mantenerse en todas las regiones de España.

El señor BAILLE se muestra disconforme con su correligionario señor Pradera, en algunos puntos del Estatuto catalán y dice que nadie mejor que la personalidad catalana puede reglamentar su vida interior y que por eso los diputados catalanistas votarán la proposición incidental.

El señor EPALZA dice que los nacionalistas vascos consideran ineficaces estos debates, pero que siempre que los pueblos reclamen sus derechos como los ocurre a Cataluña y a las Vascongadas que luchan por recobrar su libertad, nosotros estaremos a su lado. (Rumores y protestas.)

El señor PRIETO: ¿Por qué no siento entonces su señoría sus simpatías por Bélgica?

El señor EPALZA sigue diciendo que cree que a todas las reivindicaciones de Cataluña las acompaña la voluntad del pueblo.

El señor PRIETO: Parece que su señoría se siente nación oprimida.

Continúa el señor EPALZA diciendo que cuando los pueblos expresan sus deseos de emancipación, esa voluntad debe bastar para alcanzarla.

Afirma que el señor conde de Romanones habla mucho de la escasez de su fuerza parlamentaria y dice que con esto ocurre lo que con los automóviles de los que no puede decirse si desarrollan 25, 30 ó 40 caballos.

Así cuando el presidente del Consejo dice que no tiene más que veinticinco diputados cuenta con doscientos para la votación de algunos asuntos. (Fuertes rumores por la comparación.)

Termina diciendo que los diputados vascos se reservan el voto en pro ó en contra de la proposición.

El señor BEOT manifiesta que los nacionalistas quieren abrogarse la representación de Cataluña y esto no puede consentirse.

Alude a que durante 18 años, por incapacidad de los Gobiernos han venido usufructuando de los beneficios de la "Gaceta".

Habla del caciquismo de la Mancomunidad y dice que el plebiscito individual debe hacerse después de la renovación de los Ayuntamientos.

El señor ROJAS MARCOS pronuncia un discurso constantemente subrayado por el asentimiento de la Cámara, extrayéndose de que en estos momentos se discute solo, como problema único, el catalán: cuando en Andalucía y hasta en la misma Cataluña, están haciendo estragos los sindicalistas.

Andalucía se asombra—dice—de que no se trate en el Parlamento de problemas más trascendentales y más hondos que hay hoy en España.

Añade que en algunas escuelas de Andalucía han aparecido letreros en los que se lee:

"Ni Dios, ni amo, ni Rey."

Concluye exhortando a todos a buscar soluciones de concordia. (Aplausos.)

Se suspende esta discusión y se debate durante más de dos horas la próroga de la sesión, la validez del acta de Getafe, por donde fue proclamado el señor Cobián.

Después de intervenir los señores Cierva, Sánchez Guerra, Senante y Pedregal, opondose a la validez de la elección por el artículo 29, se pone el dictamen en votación y se ausentan del salón los conservadores y demócratas.

Queda aprobado el dictamen y proclamado diputado el señor Cobián, que jura el cargo.

Y se levanta la sesión.

MARRACO Y ROMANONES.

Al suspenderse en el Congreso el debate sobre la proposición del señor Rodés, el conde de Romanones abandonó el salón de sesiones, marchando a su despacho donde le visitó el diputado republicano señor Marraco, quien le preguntó cuáles eran los propósitos del Gobierno respecto al debate sobre la elevación de las tarifas ferroviarias.

El conde de Romanones manifestó que el Gobierno está dispuesto a discutir cuanto quieran los diputados, pero a transigir en que se reste tiempo al debate sobre los presupuestos.

Añadió el presidente del Consejo que se propone habilitar el sábado para celebrar sesión, y si fuese preciso, hará lo mismo el lunes.

PLEITO PERDIDO

El señor Maciá decía a última hora de esta tarde que considera perdido el

pleito de la autonomía en el Parlamento. El problema tendrá necesariamente que resolverse en Cataluña.

UNAS FRASES DE CAMBO

Un periódico recogió las siguientes frases del señor Cambó:

—Se han empeñado en que el problema de la autonomía tenga una solución no vista en la Historia: que es la de ir a la autonomía a través de la separación.

Se venden

2.000 arrobas de yerba prensada.—Dirigirse a don Antonio Hoz, en Pámanes.

Del atentado contra Clemenceau.

PARTE FACULTATIVO. París.—A las seis de la tarde se ha facilitado el parte facultativo del estado de Clemenceau, que firman los doctores Jossot Isufrien, Lambry y Combes, y según el cual la hemotisis manifestada ligeramente ayer tarde, a las seis, demuestra que el proyectil penetró en el pulmón.

Los exámenes radioscópicos y radiográficos han precisado el alojamiento de la bala en la región paramedial.

El estado local y general sigue siendo satisfactorio.

La temperatura del enfermo es de 36° 8 décimas y la circulación de 72 pulsaciones. Se alimenta normalmente.

EL CRIMINAL NO HA PODIDO SER INTERROGADO

París.—El juez instructor no ha podido interrogar a Collin, agresor de Clemenceau, a causa de que el criminal sufre un fuerte dolor de cabeza, causado por los golpes que recibió de la multitud, cuando ésta quiso lyncharle.

PESQUISAS DE LA POLICIA

La Policía continúa sus pesquisas, buscando especialmente a un individuo vestido con traje de chófer de taxis, que estuvo con Collin la víspera del atentado.

POINCARÉ, CONTESTA AL REY DE ESPAÑA

París.—Mr. Poincaré ha contestado en los siguientes términos al telegrama que el envió el Rey de España:

"Estoy muy emocionado por la viva simpatía que, con la Reina, expresáis por el pueblo francés, con motivo del odioso atentado contra el gran ciudadano, tan querido y respetado en París.

El estado de su salud es todo lo satisfactorio posible."

LA JUSTICIA MILITAR

La justicia militar ha comenzado hoy la instrucción de diligencias contra Collin.

El encargado de instruirlos es el capitán Bancharдон, que forma parte del Consejo de guerra.

Bancharдон conferenció con el juez instructor.

AGENTE CONDECORADO

París.—A raíz del atentado el ministro de la Guerra entregó la medalla militar al agente de Policía que, a pesar de hallarse herido de bala en un carrillo, se precipitó contra el agresor; al brigada que llevaba el automóvil y al ayudante de Estado Mayor que se arrojó del coche para lanzarse sobre el criminal.

EL CORRESPONSAL

En su casa de Narganes (Asturias) y a los cincuenta y cuatro años de edad, ha fallecido el conocido y estimadísimo señor don Anastasio Noriega, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

A su viuda doña Inocencia Argüelles, hijos, hijos políticos, y demás familiares enviamos la sincera expresión de nuestro sentimiento por lo irreparable de la pérdida que sufran.

Portalecida con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica entregó ayer su alma al Señor la distinguida y virtuosa dama doña Carmen Senties Muñoz, viuda del Collado Murga.

Participamos en la honda pena que affige a su hijo don Federico del Collado; hija política doña María de los Angeles Medina, viuda del Collado, y demás deudos de la finada señora, por la que pedimos a nuestros lectores una piadosa oración.

Ayer dejó de existir en esta ciudad la simpática señorita doña Eloísa de Valle y Tijera, cuya respetable familia goza de tantas simpatías en todas las clases sociales.

Enviamos nuestro más sentido pésame a los hermanos, tíos y demás parientes de doña Eloísa del Valle y Tijera, que en gloria está.

Otra desconsoladora noticia tenemos que comunicar a nuestros lectores. Víctima de rapidísima enfermedad abandonó ayer el mundo de los vivos la cariñativa señora doña Robustiana Malarrubia Vela de Pérez.

EL CANTABRICO se asocia al intenso duelo que esta inesperada desgracia ha producido, y con el esposo de la finada don Antonio Pérez, hijos y demás allegados, haciendo especial distinción de sus hermanos políticos don Quintín Pérez, comerciante de esta plaza, y don Aurelio Maté, secretario del inspector del ferrocarril del Norte, participamos en la honda pena que les embarga por el rudo y doloroso del golpe que acaban de recibir.

GRAN PELUQUERÍA de Miguel Madrazo

(Sucesor de Linacero.) Ocho oficiales.—Servicio esmerado.—Salón de limpia botas.—Cuartos de baños.—Higiene y desinfección.

RESTAURANT Hotel Francisca Gómez

Sucursales: YERAZZA DEL SARDINERO. Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunch. Salón de té, chocolates, etc.

GLORO-ANEMIA
Pildoras y Jarabe Auténticos
BLANCARD
(de París).
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS
OJALÁ!
Sabemos que el nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y a veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard".
Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.
DEBILIDAD GENERAL

Sociedad anónima LA CRUZ BLANCA
No habiéndose representado suficiente número de acciones para la junta general anunciada para el día 20 del mes actual, se convoca a los señores accionistas a otra, que tendrá lugar el día 3 de marzo próximo, a las tres de la tarde, en el domicilio social, y a la que se someterán las operaciones de la Sociedad, el balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado, y la distribución de beneficios, así como se nombrarán los señores consejeros que han de sustituir a los que cesan en el cargo.
Los señores accionistas justifican el derecho de asistencia a la junta general en la forma determinada en el artículo 9.º de los estatutos.
Santander, 21 de febrero de 1919.—P. A. del C. de A. EL SECRETARIO.

Gran Café-Restaurant "Royalty"
de JULIAN GUTIERREZ
(Sucursal en el Sardinero.—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES
Plato del día: Salchichas de cerdo Conti

Su hijo será un hombre fuerte mañana
si V. onida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el peche de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina Nestlé
tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

FERIA DE GANADOS EN TRECEÑO
Empezará a celebrarse el día 22 del corriente mes en el hermoso ferriol de dicha villa, continuando todos los segundos y últimos sábados de cada mes. Los compradores y vendedores encontrarán toda clase de comodidades y economías.
Treceño (Valdáliga), febrero de 1919.

Hotel Suizo
(ANTES BERDEJO)
Completamente reformado.
Posee todo el confort moderno.
Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; calefacción, central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico, etc., etc. Tiene cien habitaciones.
PRECIO DE LOS HOSPEDAJES : : : :
: : : : SIN VINO:
Desde 20 de julio a 30 de setiembre, de 10 a 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.º de octubre a 20 de julio, de 7 a 15 pesetas, ídem ídem.
—: JAVIER LAFITTE, propietario. —:

Seguros de buques y mercancías
Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras.
VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 73

ESPECTACULOS
SALON PRADERA.—Compañía cómica dramática de Ricardo Puga.
Últimas funciones Despedida de la Compañía. 1.50 butaca; general, 0.40.
A las seis y media.—"La verdad de la mentira".
A las diez.—"La verdad de la mentira".
SALA NARBON.—Secciones de cinematógrafo desde las seis de la tarde.
Estreno de la 5.ª jornada de "Los ratones grises".
PABELLON NARBON.—Secciones de cinematógrafo desde las seis y media.
Estreno de la 3.ª jornada de "Los ratones grises".

